

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHAGUALAC S.A.

INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

A los Señores socios:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto Social de la Empresa. En mi calidad de Gerente y a nombre de la Administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHAGUALAC S.A., pongo a consideración, el informe de Actividades, desarrolladas por la Compañía en el ejercicio 2014 y que lo concreto a continuación:

1. Los objetivos proyectados a alcanzar para el ejercicio 2014 han sido cumplidos en gran parte, pero no como fueron deseados; ello, debido a las interrupciones por diferentes causas; sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas.

2. Me permito hacer conocer a los señores socios que la Administración ha cumplido en forma fiel con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y los Acuerdos emanados ante todo de las Autoridades, respecto a obligaciones tributarias o de la Ley de Compañías. Informo también que en el año 2014 la contabilidad se llevó bajo NIFFS y que se está cumpliendo todos los requerimientos emanados por la superintendencia de compañías.

3. Informo a la Junta que, sin embargo de las dificultades a lo largo del año, la Empresa ha logrado constituirse y de esa manera gozar de tranquilidad y paz en los campos administrativo y social, que ha dado como consecuencia que no exista hecho alguno que pueda considerarse extraordinario en los mencionados campos o en algún otro, que tenga que ver con el aspecto legal. Espero que el presente ejercicio sea también de paz, tan necesaria para el progreso de la Compañía.

Dejo a consideración de los señores socios, para los fines pertinentes.

Latacunga, 10 de Abril del 2015

Muy atentamente,


Sr. Robayo Hidalgo Sergio
GERENTE GENERAL